EFI CIENCIA OCUPACIONAL Ltda.
LSO: 10964 DEL 20/09/2013
Carrera 20 A #72-09, Oficina 201
Teléfonos: 7551993 – 7551994 – 3112281777
Email: efiencia.ocupacional@gmail.com



CERTIFICADO MÉDICO-LABORAL
Resoluciones: 2346 de 2007 y 0312 de 2019
(OPERATIVO)

1-DATOS IDENTIFICACIÓN:

1.1-EMPRESA CONTRATANTE:	GEOSCAN INGENIERÍA S.A.S.												
1.2-Empresa Usuaria:	GEOSCAN INGENIERÍA S.A.S.				1.3-Ciudad	BOGOTÁ	1.4-Departamento	BOGOTÁ D.C.					
1.5-Actividad Económica:	METALMECÁNICA		1.6-Fecha	Día	25	Mes	08	Año	2020				
1.7-APELLIDOS Y NOMBRES USUARIO:	HERNÁNDEZ SOLÓRZANO LUIS EDUARDO										1.8-NOMENCLATURA	0+	
1.9-DOCUMENTO:	CC	1.073.516.686		1.10-GÉNERO	MASCULINO	X	FEMENINO		1.11-Edad (años)	25			
1.12-CARGO A DESEMPEÑAR:	TOPÓGRAFO								1.13-NIVEL DE ESTUDIOS	TG			
1.14-SEGURIDAD SOCIAL:	E.P.S.	COMPENSAR		A.R.L.	COLMENA			A.F.P.	PORVENIR				
1.15-TIPO EXAMEN:	PRE-OCUPACIONAL:		PERIODICO:	X	CAMBIO DE ACTIVIDAD		ESPECIAL:						
1.16-FINALIDAD:	DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR (RESOLUCIÓN 2346 de 2007), EN LOS DIFEENTES EVENTOS: PRE-OCUPACIONAL, PERIÓDICO O POR CAMBIO DE ACTIVIDAD LABORAL												

2-RESULTADOS PARA-CLÍNICOS Y EXAMEN MÉDICO-LABORAL:

EXAMEN REALIZADO:	RESUMEN DE LOS HALLAZGOS:											
2.1-AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL	X	ALTERACIÓN LEVE		COMPROMISO DE BANDAS DEL LENGUAJE	NO	X	SI				
2.2-VISIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	ALTERACIÓN DE LA ESTEREOPSIS	NO	X	SI				
2.3-ESPIROMETRÍA OCUPACIONAL	NO SE REALIZA POR BIOSEGURIIDAD											
2.4-EXAMEN MÉDICO-LABORAL	DETECTADAS ALTERACIONES A NIVEL:		Dental		Cardiovas-cular		Osteo-articular		Visual		Otro	
2.5-EXAMEN MÉDICO-OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN SISTEMA OSTEO-MUSCULAR	SIN ALTERACIONES QUE CONTRAINDIQUEN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LABORAL			X	CON ALTERACIONES QUE CONTRAINDICAN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL							

3-CONCEPTO MÉDICO-LABORAL:

3.1-SIN ALTERACIONES DETECTABLES	
3.2-CON RECOMENDACIONES: (ALTERACIONES QUE NO INTERFIEREN CON EL TRABAJO)	
3.3-DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS PERMANENTES PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD LABORAL	X
3.4-RESTRINGIDO (ALTERACIONES QUE INTERFIEREN CON EL TRABAJO)	
3.5-APLAZADO	

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORACIÓN MÉDICO-LABORAL YPARA-CLÍNICOS:

SI

4-ACCIONES EN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO:

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGO	NO	SI	CONDICIONES O INTERVENCIONES PROPUESTAS PARA LIMITAR EL DAÑO											
4.1-VISUAL		X	USAR PROTECTOR VISUAL	NO		SI	X	DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS	NO		SI	X		
4.2-CARDIOVASCULAR	X		RECOMENDACIONES DIETARIAS Y FARMACOLÓGICAS	NO	X	SI		MEDIDAS ADICIONALES REMISIÓN	NO	X	SI			
4.3-AUDITIVO		X	PROTECTOR AUDITIVO PERMANENTE	NO		SI	X	LIMITAR EXPOSICIÓN A RUIDOS	NO	X	SI			
4.4-ERGONÓMICO		X	HACER PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA	NO		SI	X	LIMITAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS	NO	X	SI			
4.5-RESPIRATORIO		X	USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA	NO		SI	X	MEDIDAS ADICIONALES REMISIÓN	NO	X	SI			
4.6-HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		X	CAPACITAR EN MEDIDAS DE AUTOCUIDADO	NO		SI	X	MEDIDAS ADICIONALES REMISIÓN	NO	X	SI			
4.7-RIESGO PSICO-SOCIAL		X	HACER SEGUIMIENTO ESPECIAL	NO	X	SI		MEDIDAS ADICIONALES	NO	X	SI			
4.8-RIESGO BIOLÓGICO		X	VERIFICAR INMUNIZACIÓN ANTI-TETANICA	NO		SI	X	INMUNIZACIONES ADICIONALES	NO	X	SI			

5-RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ASPIRANTE O TRABAJADOR:

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL. DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS PERMANENTES.
NO SE DETECTA NINGUNO DE LOS DIAGNÓSTICOS DE COMORBILIDAD LISTADOS EN LA CIRCULAR 030 DE MAYO 8 DE 2020.

6-FIRMAS:

JUAN DANTE NEIRA ACEVEDO MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL FIRMA Y SELLO MÉDICO OCUPACIONAL T.P. S.O. RESOLUCIÓN 9615 de 2017	Firma y Cédula de Ciudadanía del Aspirante o Trabajador CC 1073516686	Huella índice derecho

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD: EFI CIENCIA OCUPACIONAL LTDA., IPS DE EFICIENCIA OCUPACIONAL, IDENTIFICADA CON NIT. 900307370-0, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JUAN DANTE NEIRA ACEVEDO, IDENTIFICADO CON CC: 3.381.910, DECLARA QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO, EN LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y EN TODOS LOS DOCUMENTOS ANEXOS A LA MISMA, SERÁN MANEJADOS CON ABSOLUTA Y TOTAL CONFIDENCIALIDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN DICHOS DOCUMENTOS Y LAS BASES DE DATOS DERIVADAS, QUE CON FINES LEGALES Y DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SE DEBEN REALIZAR, SERÁN DEBIDAMENTE CUSTODIADOS Y MANTENIDOS EN ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEBIDAMENTE PROTEGIDOS. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, REGLAMENTADA PARCIALMENTE POR EL DECRETO NACIONAL 1377 DE 2013, AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO MANIFIESTO HABER SIDO INFORMADO Y AUTORIZO A EFI CIENCIA OCUPACIONAL LTDA, PARA MANTENER LA INFORMACIÓN EN SUS BASES DE DATOS. El presente CERTIFICADO se expide con fines exclusivos del Programa de Salud Ocupacional de la Empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCIÓN 2346 de julio de 2007, se respeta la Confidencialidad de la Historia Clínica, y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.